

Montevideo, 13 de octubre de 2022.

**A: Dirección Administrativa
Enc. Servicios Generales
T/A Ana Laura De los Santos**

Se solicita realizar llamado a Compra Directa de los siguientes ítems:

Ítem	Cantidad mensual	Unidad medida	Descripción
1	550	kg.	Acelga (cocida, picada y congelada)
2	250	kg.	Espinaca (cocida, picada y congelada)
3	1700	kg.	Zanahoria (entera. Bastón, rodaja)
4	450	kg.	Boniato (entero, en cubos, en cuartos)
5	900	kg.	Zapallitos (cortado a la mitad para rellenar, cubo)
6	70	kg.	Remolacha (cocida en cubos, cruda)
7	650	kg.	Manzana procesada Red o Cripps Pink (pelada, entera, en trozos y sin carozo)

Especificaciones para ACELGA y ESPINACA:

Rotulación:

Nombre o razón social del establecimiento industrializador

Nombre del producto y cantidad

Conservación temperatura -18° C

Fecha y día de elaboración

Fecha y día de vencimiento

Presentación: en bolsas transparentes selladas

**Especificaciones para ZANAHORIA, BONIATO, ZAPALLITOS, REMOLACHA
y MANZANA:**

Rotulación:

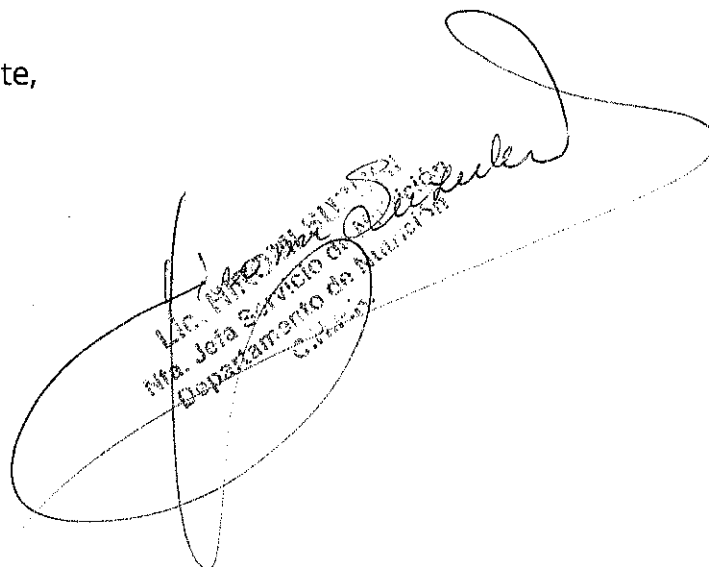
Nombre o razón social del establecimiento industrializador
Nombre del producto y cantidad
Conservación temperatura de refrigeración entre 5 a 8° C
Fecha y día de elaboración
Fecha y día de vencimiento
Presentación: en bolsas transparentes selladas

Se deben PRESENTAR MUESTRAS para todos los ítems en el Departamento de Nutrición, **de lunes a viernes de 8 a 12 horas** (sector Despensa), o previa coordinación con el servicio por teléfono 2708 1710.

Documentación excluyente:

Habilitación de producto de la I.M.M.
Habilitación de la planta elaboradora o procesadora (según corresponda)
Habilitación de transporte (según corresponda)

Saluda atentamente,


Lic. Mónica Pereira Rossell
Mta. Jefa Servicio de Nutrición
Departamento de Nutrición
y Dietética